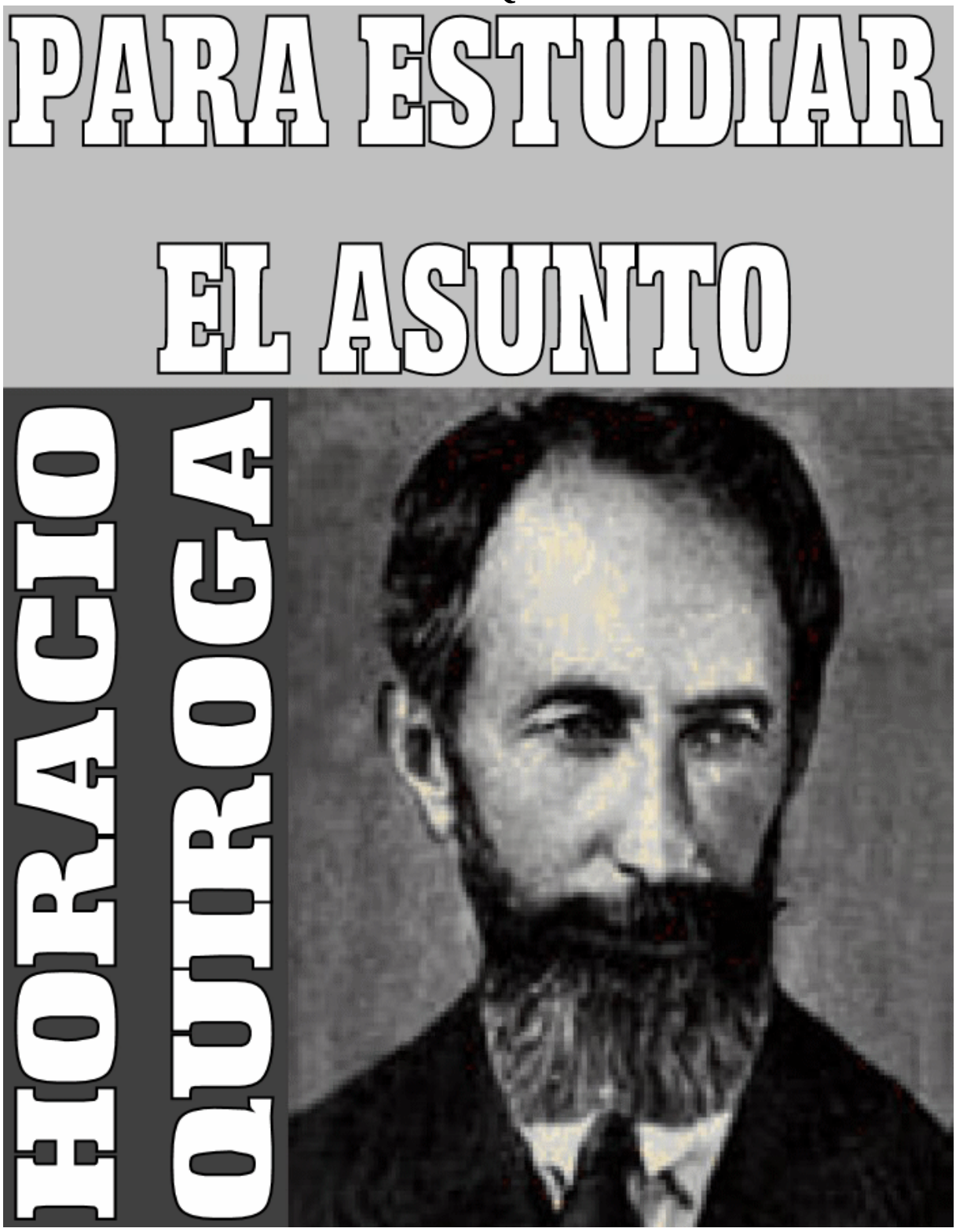
PARA ESTUDIAR EL ASUNTO
HORACIO QUIROGA




*Digitalizado por* LIBROdot.com
*http://www.librodot.com*

Publicado en Caras y Caretas, Buenos Aires, año XII, N° 571, septiembre 11 , 1909, con el seudónimo Luis A. Ghigliani.

No ha habido probablemente empresa más contrariada en sus principios que la Hidráulica Continental de Luz, Calefacción y Fuerza motriz. Ya se ve: un rival ele ese calibre perjudicaba en lo más hondo de sus estatutos a todas las compañías existentes nacionales o transatlánticas, de gas o electricidad. Hubo obstrucciones sin cuenta, tratándose naturalmente de una lucha de millones. Pero cuando el pozo de la Continental hubo llegado a cuatrocientos ochenta y tres metros, y la columna artesiana surgió con mucho mayor empuje del calculado, la hostilidad arreció.

La Continental, sin embargo, maniobró tan sabiamente, que obtuvo maravillosas garantías, y acto seguido la concesión pasaba al Congreso.

Ahora bien, la mayoría de los diputados halló que las garantías del gobierno eran excesivas, y la concesión, con proyecciones hasta el Juicio Final.

De modo que la Hidráulica, viendo en esa resistencia un peligro mucho mayor que los hasta entonces corridos, resolvió iluminar debidamente el cerebro de los congresales.

El primero a quien le cupo el honor de esta respetable enseñanza -y decimos "primero" por simple cálculo de probabilidades- fue David Seguerén, correntino, jurisconsulto, y de blancura más bien disimulada. Este joven sensato, electo por cualquier misterio de la política, debía concluir su período el próximo año. Hallábase desprovisto de toda esperanza de reelección, y aunque antes había atendido su naciente estudio con éxito, volviendo allá no tendría mucho que hacer, después de cuatro años de clientela perdida. Luego, había una madre y muchas hermanas, pobres como él y como lo habían sido siempre. Seguerén veía, pues, acercarse el momento de su cesantía, con la constante inquietud del hombre que alimenta a su familia paterna.

Esta inquietud fue la brecha a que se dirigió la empresa.

Una tarde, Seguerén disponíase a salir, cuando recibió la visita de cierto caballero en representación de la Compañía Hidráulica Continental de Luz, Calefacción y Fuerza motriz. Y se entabló el siguiente diálogo:

-?El señor diputado Seguerén?...

-Sí, señor.

-Como el doctor habrá visto, represento a la Hidráulica Continental, y vengo en su nombre a rogarle dos minutos de atención. Seré muy breve.

-Usted dirá.

-En dos palabras: creemos no ignorar que el señor diputado halla excesivas las garantías que el Superior Gobierno ha concedido a la Compañía, y que se opondrá en consecuencia a la concesión. ¿Estamos bien informados? Ya ve, doctor, que no puedo ser más explícito.

-Muy bien. Hallo, efectivamente, que son excesivas.

-?Y la segunda parte?...

-También es cierta. Considero que mi país...

-Perdón, doctor; una interrupción. ¿Nos concede el señor diputado que nosotros tengamos a la par que nuestro fin particular e innegable, la plena convicción de que nuestra empresa será un gran beneficio para el país?

-Sin duda.

-¿Y que hemos estudiado en todo su alcance el asunto, y con una atención que el señor diputado no ha tenido posiblemente tiempo de dedicarle? Supongo que esto...

-¡No, de ninguna manera! En efecto, concedo muy bien que la Compañía conozca más que yo sus intereses.

-Por nuestra parte agregamos: y los del país, en lo que se refiere a la proyección de esta empresa. Como el doctor supondrá muy bien, tenemos el más grande interés en la decisión del Congreso; y basado en esto, le rogamos nos permita lo siguiente, que es el objeto de mi visita: enviarle algunos libros que, estamos seguros, aportarán mucha luz a la trascendencia de la Compañía. El señor diputado...

¡Oh, no, señor! Muy bien. No tengo ningún inconveniente: hojearé eso. Al día siguiente Seguerén recibía una carta de la Compañía en

que ésta deploraba no haber hallado hasta ese momento los libros ofrecidos, pero fácilmente se subsanaba el inconveniente, rogándole se sirviera adquirir tales libros, para cuya adquisición enviaba la suma necesaria.

Acompañaba a la carta un giro a su nombre por veinticinco mil pesos El golpe, de un valor digno de todo encomio, dio en falso. Seguerén era poseedor, a más de su inquietud pecuniaria, de algunas de esas condiciones negativas que tienen ciertos hombres habilísimos en comprar por diez pesos un artículo que vale tres, e inútiles del todo para vender por quince lo que sólo les costó cuatro.

Seguerén devolvió el giro junto con la carta, y veinte días después, cuando se discutía en plena Cámara la concesión de la Continental, Seguerén, que combatía el proyecto, perdió un poco la paciencia ante la briosa defensa de un colega.

-El señor diputado -lo interrumpió Seguerén- habrá leído eso que afirma en algún libro...

-¡Yo no he leído ningún libro, señor diputado! -vociferó, el otro, rojo.

-¡Oh, no me refería a "esos"!

Se sentó Seguerén, ante la sonrisa unánime de la Cámara.